ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319**	CONTRATO No.	**290-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD, CUMBAL**		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR), ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Mediante Reuniones y capacitaciones virtuales con el equipo y supervisor, se recibió los siguientes lineamientos y orientaciones. • 09 de julio 2021: Se asistió a seguimiento a formulación de PPC de Cumbal - Coomfrosur Tallambi. • 09 de julio 2021: Se participo de Taller 4 publicidad digital. • 14 de julio 2021: Articulación presentación PPI Cumbal - Luis Felipe Lopez. • 14 de julio 2021: Se asistió a capacitación prevención y contención del COVID 19. • 15 de julio 2021: Se asistió a reunión de planificación e inicio de formulación de PPC Cumbal. • 19 de julio 2021: Se asistió a la socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022. • 28 de julio 2021: participación del segundo conversatorio "Experiencias COVID19" • 29 de julio 2021: Se participo de capacitación camino diferencial de vida • 30 de julio 2021: Se participo del entrenamiento EMIS modulo 3 inclusión e intervención con Familias
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron jornadas de convocatoria y entrega de material divulgativo a PR con el ánimo de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial y productiva. •Se compartió de manera presencial material informativo de aplicación de la ley 1424 de 2010 • Se realizó la convocatoria de manera presencial y electrónica a participar del conversatorio sobre "Vejez y Envejecimiento Activo", dirigido a personas adultas mayores que atendemos. •A través de grupo y de forma personalizada en WhatsApp y de manera presencial se brindó información de programa familias en acción 2021. •Através de grupo, de forma personalizada en WhatsApp y de manera presencial se compartió información de participar de una jornada de capacitación de programas de acceso a vivienda por parte de el fondo nacional de ahorro y el ministerio de vivienda. •Se brindo acompañamiento, asesoramiento y recolección de documentación a las PR que quieren implementar sus proyectos productivos tanto de manera individual como colectiva, explicando paso a paso los requerimientos habilitantes para poder tener acceso a estos recursos.
3.Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	• Durante el presente periodo se mantuvo permanente contacto de manera presencial y virtual con las PR con quienes se realizó un trabajo de información del paso a paso que se debe cumplir en el proceso de recolección de documentación, recolección de información para la formulación del proyecto de manera colectiva en las que harán parte 83 personas esto con el fin de esclarecer gran cantidad de preguntas que han surgido en este proceso; en lo relacionado a proyectos individuales se logró la formulación y aprobación de dos proyectos "Implementación de un trapiche panelero". • Se realizo orientaciones acerca de los cuidados que se deben tener dentro del territorio a nivel de salud y seguridad dando la orientación de reportar cualquier suceso que afecte su integridad personal o familiar para poder activar la ruta respectiva a seguir. • En el presente periodo se actualizo la información de contactos, máximo nivel de educación y formación para el trabajo de las PR, en el SIRR, que se atienden en territorio.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	• Se realizó la gestión de articulación con FUDELA Ecuador para solicitar el permiso de desarrollar actividades de capacitación de un aula de sistemas ubicada en la parroquia de Chical como alternativa de desarrollo del Técnico en sistemas que será dictado por el SENA. • Se participo de reunión de acercamiento de nivel central y regional de la ARN con organizaciones indígenas en el marco de la consulta previa, con la finalidad de pode realizar los procesos adelantados por la ARN en estos territorios. • En el presente periodo se llevó a cabo él acompañamiento a dos PR en obtener los certificados de discapacidad medica • Se realizo el acompañamiento y motivación a las PR que iniciaron sus siclos 5 y 6 de educación con consejo noruego con la finalidad de motivar a continuar sus estudios. • En el Área de Reincorporación grupal Vereda Tallambí, se atendió al 100% de la población asignada de manera virtual y presencial, correspondiente a 53 PR de la siguiente manera 3, Edu_1; 3 Psico_2; 7 Sal_2; 13 Sos_Ec_2; 26 Sos_Eco_4; 1 Sos_Eco_6; 20 ATEV_899, = 53 personas en proceso de reincorporación.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Mediante información compartida por medios electrónicos y las diferentes atenciones se brindó acompañamiento e información del reinicio de los niveles educativos ciclo 5 y ciclo 6 por parte de consejo noruego en territorio. Se realizo la gestión con FUDELA Ecuador en la búsqueda de un lugar para poder realizar las jornadas de capacitación del técnico en sistema como alternativa en caso de no poder realizar las clases en territorio por causas de orden público. Logrando un buen resultado de colaboración de un aula con 15 computadoras, quedando pendiente concertar los horarios.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se continuo con el acompañamiento a las PR que se encuentran interesadas en implementar sus proyectos productivos en sus tres modalidades colectiva, asociativa e individual, se realizó énfasis en que estos deben ser sostenibles en el tiempo y que contribuya al mejoramiento socioeconómico de sus núcleos familiares de igual manera que se proyecten como iniciativas modelo a seguir por los demás integrantes de la comunidad. Se motivo a las PR a seguir con la culminación de los estudios de educación básica y media vocacional, esto se ven reflejados en los registros de las diferentes atenciones que se realizaron en este periodo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**87.513.319**	CONTRATO No.	**290-2021**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - CIUDAD, CUMBAL**		

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la parte de proyectos productivos asociativos se formuló y se logró la aprobación de 2 proyectos "implementación de un trapiche para la producción de panela (2 PR) al igual que la implementación de un almacén de variedades(2PR), ambos ubicados en la vereda de Tallambí.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	• En el presente periodo se desarrolló un encuentro de manera presencial con el Sr Walter, Representante de FUDELA Ecuador donde se logró coordinar el facilita miento de un espacio con 15 computadores para poder realizar el técnico en sistemas como alternativa en caso de tener inconvenientes en Tallambí por motivos de orden público
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se realizo seguimiento de manera virtual y presencial a las PR de cumplimiento de las actividades que permiten alimentar la hoja de ruta, por medio de las atenciones realizadas a cada uno de ellos, de la siguiente manera. Edu_1 3 personas en proceso de reincorporación. Sost_Ec_2 13 personas en proceso de reincorporación. Psico_2 3 personas en proceso de reincorporación. Dif_jov 1 personas en proceso de reincorporación. Sal_2 7 personas en proceso de reincorporación. Sos_Ec_4 26 personas en proceso de reincorporación. Sost_Ec_6 1 personas en proceso de reincorporación. Atev_899 20 personas en proceso de reincorporación. Durante el presente mes se Fidelizó registro de asistencia, cague de certificados de educación complementaria, máximo nivel académico, actualización de registro de ubicación, teléfonos de contacto, documentos, asistencias a F.A y F.P.T en SIR.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Utilizando las relaciones interinstitucionales se logró realizar la articulación y acompañamiento de manera directa a siclos 5 y 6 que retomaron clases por parte del consejo noruego en el territorio.
11.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de julio se registró planillas de asistencias presenciales y virtuales a actividades de Reincorporación correspondiente a 74 registros individuales. Se Entregó los informes, bases y planillas correspondientes en los tiempos establecidos, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN en la contingencia.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el presente periodo se atendió a los requerimientos solicitados por el señor orientador en reincorporación, entrega de información como formatos de asistencia, entrega de informe y demás que establece el presente contrato, a de más se participó de las actividades programadas por parte de talento humano con la finalidad de realizar mejor nuestro trabajo con las PR.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo contractual se atendió de manera oportuna las tareas asignadas, como informes, recolección de datos, atención a requerimientos que permitieron desarrollar de la mejor manera el trabajo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio respuesta oportuna de llamadas, correos y demás requerimientos que el señor supervisor le requiere, como también a dar respuesta oportuna de las solicitudes de los participantes que solicitaron.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 27 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

JAIME ANDRÉS TARAMUEL TARAMUEL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 31 DE JULIO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"